MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS:

Que, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso faculta a esta instancia a distinguir a ciudadanos destacados por sus aportes a la nación, conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, que busca resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de excelencia para las futuras generaciones.

Que, MARIO ZUASNABAR BAZAN, conocido artísticamente como "Chimpa Chimbino", es músico, yungorista, violinista y compositor, con una destacada trayectoria artística de 45 años dedicada a la preservación, difusión y promoción del Santiago tayacajino y de las expresiones tradicionales de la región Huancavelica, contribuyendo significativamente al fortalecimiento de la identidad cultural del país.

Que, a lo largo de su amplia trayectoria ha realizado innumerables producciones musicales junto a reconocidos exponentes del ámbito santiaguero y agrupaciones de prestigio, consolidándose como uno de los principales difusores de este género musical; asimismo, ha sido distinguido con resoluciones, diplomas y reconocimientos otorgados por diversas municipalidades, el Ministerio de Cultura, el entonces Instituto Nacional de Cultura, gobiernos regionales, entre otros, destacando su reconocimiento como Patrimonio Cultural Inmaterial Vivo por diversas instituciones de la región Huancavelica.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el **Reconocimiento a MARIO ZUASNABAR BAZAN** conocido artísticamente como "Chimpa Chimbino", por su destacada trayectoria como músico, yungorista, violinista y compositor, y por su valiosa contribución al fortalecimiento, desarrollo y difusión de la actividad artística y cultural de nuestro país.

Segundo. Transcribir la presente **Moción de Reconocimiento** a MARIO ZUASNABAR BAZAN, en mérito a su destacada trayectoria y su contribución al desarrollo cultural y artístico del país.

Lima, 26 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/07/2026 12:30:36-0500